

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de agosto de 2020, de carácter ordinaria

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2.- Aprobación de la modificación del contrato privado de celebración de cuatro conciertos de órgano en la Concatedral de La Redonda por cambio de fecha de un actuación suspendida.

3.- Aprobación del expediente de contratación de espacios en medios de comunicación On Line para publicidad institucional del Ayuntamiento de Logroño, por un periodo de tres años, y de un gasto total de 110.001,24 €, correspondiendo 36.667,08 €/año.

4.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro, alquiler, transporte, instalación, conservación, montaje y desmontaje de iluminación y ornamentación navideña, que comprende dos Lotes, Lote I, Alumbrado de plazas, edificios y calles por importe de 210.143,14 € y Lote II, Alumbrado del abeto artificial, fuentes y elemento singular por importe de 24.856,85 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación del suministro y mantenimiento de equipamiento de la red de radiocomunicaciones digitales DMR para los servicios de policía, protección civil y servicio de extinción de incendios, por un importe de 111.194 €.

1

6.- Aprobación de la autorización de la tramitación anticipada y aprobación del expediente de contratación de servicios de apoyo para actividades diversas organizadas por Unidad Fiestas del Ayuntamiento de Logroño 2020-2021, y aprobación de un gasto para esta finalidad de 78.453,98 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7.- Aprobación de la amortización anticipada parcial del préstamo concertado con Caja Rural de Navarra SCC para la financiación de inversiones del presupuesto de 2016 al día 10 de noviembre de 2020, por importe de 699.200 €, como consecuencia de la resolución del contrato de la casa de las letras.

8.- Aprobación de la amortización anticipada parcial del préstamo concertado con el Banco Santander SA para la financiación de inversiones del presupuesto 2015 al día 26 de septiembre de 2020, como consecuencia de la resolución del contrato de la casa de las letras.

9.- Aprobación del proyecto de expediente de modificación presupuestaria por suplementos de crédito 8/2020, por importe de 236.760 €.

10.- Aprobación de la relación de facturas nº 119/2020 correspondiente a gastos de ejercicios anteriores por importe de 32.772,65 €.

11.- Aprobación de la relación de facturas nº 120/2020, por importe de 16.783,91 €.

12.- Aprobación de la Relación de facturas nº 121/2020, por importe de 1.895.699,34 €.

13.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por Transferencia de Créditos nº 12/2020, por importe de 110.000 €.

14.- Aprobación del proyecto de expediente de modificación presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 9/2020 por importe de 710.000 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

15.- Aprobación del Convenio de gestión entre Ayuntamiento de Logroño y la mercantil Desarrollo Hotelero San Nicolás, propietaria de los terrenos ubicados en la UE L10.11 "Marqués de San Nicolás 97-105", que tiene como finalidad la equidistribución de beneficios y cargas del planeamiento urbanístico, resultando una parcela de 860,56 m² para uso residencial y complementario de vivienda, y 26,82 m² para viario.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE

16.- Aprobación del abono de la factura a la Comunidad de Regantes de Logroño por el transporte de caudales hasta La Grajera correspondiente al canon de 2020, por importe de 23.746,32 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

17.- Aprobación de la certificación nº 42 Junio de 2020 de las obras de Construcción de la Estación de Autobuses, por un importe de 371.949,98 €.

18.- Aprobación del Convenio entre Ayuntamiento de Logroño y Grupo Vinícola Marqués De Vargas, S.L. para la ejecución de acometida de suministro agua potable a Bodegas Marqués de Vargas en Hacienda Prado Lagar en Logroño.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

19.- Aprobación de la autorización para la cancelación de la carga registral en la vivienda sira en la calle Juan II nº 4, 2º-A.

20.- Aprobación de la autorizaciones para la cancelación de la carga registral de la vivienda sita en la calle en Mª Teresa León 13.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

21.- Aprobación de las Bases de la convocatoria para la creación de una lista de espera para nombramiento de personal interino en plaza de Asesor de Consumo.

22.- Aprobación de las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo mediante oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

23.- Aprobación de la ampliación plazo de entrega informe intermedio y plazo de ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo "Fortalecido la Cooperativa de Mujeres Nuevo Amanecer, Eselí, Nicaragua, de la entidad ONGD SED" 2019.

24.- Aprobación de la ampliación plazo ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo "De Emprendimiento social para implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos. Provincia de SAtipo (Perú)" 2019. ONGD Kaipacha Inti

25.- Aprobación de la ampliación plazo entrega informe intermedio y plazo de ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo "Garantizar el acceso a agua segura, por parte de la entidad ONGD MEDICUS MUNDI LA RIOJA." 2019.

26.- Aprobación de la ampliación plazo entrega informe intermedio y plazo de ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo "Mejora salud visual de la población de Bobo Dioulasso, Burkina Faso, por parte de la entidad ONGD VISION MUNDI" 2019.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

27.- Aprobación de la modificación en el nombramiento de representantes municipales en centros públicos de educación infantil y en centros de secundaria.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

28.- Aprobación de la cesión del inmueble de propiedad municipal sito en la C/ Huesca nº 59 a la Asociación de Vecinos Zona Oeste (AVEZO), para fines sociales, por un periodo de un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de diez años.